

Recibido por: M. F. R. E.  
Fecha: 17/02/2017  
Hora: 16:19

**Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0217A-M**

Quito, D.M., 17 de febrero de 2017

**PARA:** Ricardo Romero  
Director Administrativo Financiero  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**ASUNTO:** Informe Técnico de la ejecución del contrato 019-2014 "Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

En relación al Memorando No. RPDMQ-DAF-2017-016-M de fecha 3 de febrero de 2017 en el cual solicita un Informe Técnico de la ejecución del contrato 019-2014 debo manifestar lo siguiente:

Con fecha 22 de diciembre de 2014 se suscribió el contrato 019-2014 cuyo objeto es "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" por un valor de tres millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos diecisiete con 52/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$3.675.917,52) más IVA y un plazo de 24 meses a partir de la suscripción del contrato.

En la forma de pago relacionado con Entregables se describe, mediante la siguiente matriz, la relación de los pagos contractuales con los Entregables planificados establecidos:

PAGO	CONCEPTO PAGO	ENTREGABLES PARA GESTIONAR PAGO
<b>1ro</b>	1er grupo Entregas Parciales	E.06 E.12 E.05 E.35 E.13 E.14 E.17 E.36 E.69 E.07 E.37 E.39
<b>2do</b>	2do grupo Entregas Parciales	E.18 E.08 E.19 E.16 E.29 E.38 E.70 E.20 E.72 E.44 E.71 E.26 E.27 E.28 E.40 E.42 E.24 E.01 E.25 E.43 E.09 E.22 E.23 E.41 E.45 E.46 E.21 E.48
<b>3ro</b>	3er grupo Entregas Parciales	E.15 E.47
<b>4to</b>	4to grupo Entregas Parciales	E.02 E.49
<b>5to</b>	5to grupo Entregas Parciales	E.11 E.10 E.03 E.52 E.50 E.57 E.58 E.30 E.31 E.60 E.74 E.62 E.53 E.61
<b>6to</b>	Entrega Definitiva	E.63 E.64 E.55 E.56 E.59 E.73 E.32 E.51 E.54 E.65 E.66 E.75 E.33 E.76 E.77 E.34 E.79 E.04 E.67 E.68 E.78 E.80 E.81

Hasta el momento, la ejecución presupuestaria del año 2016 en la Fase denominada "Implementación del Proyecto de Modernización Integral del RPDMQ – DIGITALIZACIÓN" se ha devengado el valor de \$512.826,03 incluido IVA correspondiente al tercero y cuarto pagos.

Los Entregables correspondientes al quinto pago, que representa un valor de \$778.248,05 incluido IVA, se encuentran en revisión y, una vez que se hayan aceptados a satisfacción del Registro de la Propiedad, se procederá a gestionar el pago correspondiente. Este pago debió

realizarse en el 2016, pero no se realizó el pago puesto que hay entregables que forman parte de este pago que todavía no se han recibido a satisfacción. Por esta razón se deberá pagar en el 2017 una vez que todos los entregables que conforman este grupo hayan sido recibidos a satisfacción del Registro de la Propiedad.

Con relación al sexto pago que corresponde a la Entrega Definitiva tiene un valor de \$842.265,66. Este pago se realizará una vez que los entregables que conforman este grupo hayan sido recibidos a satisfacción.

El 13 de diciembre de 2016 se firmó un contrato complementario al contrato principal con un plazo de ejecución de 4 meses a partir de la finalización del contrato principal, esto es hasta el 22 de abril de 2017.

Este contrato complementario modificó el alcance y plazo de 4 entregables y se agregaron 2 entregables adicionales. Los 4 entregables modificados forman parte del sexto pago. Los 2 entregables adicionales no representan un valor adicional. Es decir, que el sexto pago mantiene su valor original y será cancelado posterior a la presentación de todos los entregables que forman parte de este pago y una vez que hayan sido recibidos a satisfacción. Los últimos entregables de este grupo tienen plazo para ser entregados hasta el 7 de abril de 2017.

Posterior a esto se deberán revisar por las comisiones técnicas respectivas antes de proceder a la recepción.

Para el año 2017 el valor requerido para el quinto y sexto pago considerando el anticipo que se devengará es el siguiente:

PRESUPUESTO REQUERIDO 2017	
Valor a Pagar incluido IVA	Anticipo por devengar
1.194.063,74	426.449,97

En el presupuesto 2017 se tiene considerado lo siguiente:

PARTIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO		PRESUPUESTO REQUERIDO		VALOR POR FINANCIAR	
	FUENTE MDMQ	FUENTE ANTICIPO	FUENTE MDMQ	FUENTE ANTICIPO	FUENTE MDMQ	FUENTE ANTICIPO
530230	842.266,00	252.679,80	1.194.063,74	426.449,97	351.797,74	173.770,17

Por lo antes expuesto y con la finalidad de cumplir con las obligaciones contractuales, se requiere realizar el financiamiento de USD 525.567,91 de los cuales USD 173.770,17 corresponden al valor de anticipo por devengar y la diferencia de USD 351.797,74 el valor efectivo a pagar.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:



Andrés Eguiguren

**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ  
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**